

Franco en la TV. norteamericana

NUEVA YORK, 24.—En su sección de reportajes de las siete de la tarde, la cadena de televisión "National Broadcasting Corporation"—una de las dos principales de Estados Unidos—ha ofrecido a sus millones de espectadores una filmación en la que se recogen varios fragmentos del discurso del Jefe del Estado español, ante las Cortes, así como de su llegada a las mismas, y de grupos de españoles en torno a los aparatos de radio, para seguir en directo las palabras del Generalísimo Franco.

El reportaje ha sido acompañado por una crónica del corresponsal de la "N.B.C." en Madrid, en la que se han puesto de relieve los principales puntos de la nueva Ley Orgánica del Estado.—Efe.

López Rodó hablará esta tarde ante la Asamblea de la O.C.D.E., en París

Expondrá un informe sobre la situación de la economía española

PARIS, 24.—El ministro español, comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, ex-

pondrá esta tarde, ante la Asamblea General de la O.C.D.E., en París, un informe sobre la situación de la economía española. La Asamblea General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, ha dado comienzo esta mañana, en la sede de París, con asistencia de los ministros de los veintidós países miembros.—Efe.

Checoslovaquia tabú para los turistas U.S.A.

ACUERDO DE LA ASOCIACION DE AGENTES DE VIAJES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 24.—Ante el caso de Kazan, secuestrado en Checoslovaquia cuando regresaba desde Moscú a París, la Asociación de Agentes de Viaje norteamericanos, han propuesto advertir a los turistas estadounidenses que no deben ir a Checoslovaquia. El presidente de la Sociedad, Irven M. Frankel, ha declarado que no llevarán ningún turista a Checoslovaquia, si Kazan, que era agente de viajes, y está acusado de traición y espionaje, no es puesto inmediatamente en libertad.

Jordania acepta los 20.000 soldados ofrecidos por el rey Faisal

PARA REFORZAR SUS FRONTERAS CON ISRAEL NACIONES UNIDAS, 24.

—Jordania ha aceptado el ofrecimiento del rey Faisal, de Arabia Saudita, de enviar 20.000 soldados para reforzar sus fronteras con Israel, según se dice en las Naciones Unidas, comentando una información de radio Amman.—Efe.

El día 14 de diciembre Referéndum Nacional

Según disposición que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado"

MADRID, 23.—El referéndum nacional para la Ley Orgánica del Estado, se celebrará el miércoles, día 14 de diciembre, según un decreto de la Jefatura del Estado que publica hoy el Boletín Oficial del Estado.—Cifra

MADRID, 24.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy el decreto 2930-1966 de 23 de noviembre por el que se somete a referéndum de la nación el proyecto de Ley Orgánica del Estado.

El texto de dicho decreto es el siguiente:

Para el mejor servicio del pueblo español a fin de que éste exprese formal-

mente su voluntad constituyente, habida cuenta de la trascendencia del proyecto de Ley Orgánica del Estado, de carácter fundamental, en la que se introducen las modificaciones precisas en las leyes fundamentales ya promulgadas para poner algunos de sus puntos de acuerdo con las directrices de la nueva ley, perfeccionarlas y acentuar el carácter representativo del orden político que es principio básico de nuestras instituciones públicas.

Vengo en disponer:
Artículo primero.—Se somete a referéndum de la nación el proyecto de Ley Orgánica del Estado, de rango fundamental, aprobado por la Jefatura del Estado, en ejercicio de la potestad legislativa que

Pasa a la página 11

Expectación mientras Franco hablaba



MADRID.—Mientras el Caudillo hablaba en las Cortes, los españoles permanecieron atentos a la radio que transmitía su mensaje. Estas personas en torno a un coche en las inmediaciones de las Cortes, escuchaban el mensaje. (Telefoto EUROPA PRESS)

ELECCIONES MUNICIPALES

Once candidatos a concejales del Ayuntamiento de Albacete por el Tercio Corporativo

Por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia ha sido remitida a la Junta Municipal del Censo Electoral, la relación de los once candidatos a concejales, por el Tercio representativo de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales de esta capital, entre los cuales los ediles que continuarán en nuestro Ayuntamiento y los seis ya proclamados en las anteriores votaciones han de elegir los tres nuevos concejales que completarán la futura Corporación municipal por votación secreta, en la sesión de la Junta de referencia, reunida al efecto el próximo domingo, día 27, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial albacetense.

Estos son los candidatos por el Tercio Corporativo:

Don Manuel Cuartero Peinado, procurador de los Tribunales.

Don José García Templado, catedrático.

Don Rodrigo Gutiérrez Córcoles, médico.

Doña Rosario Juncos Sáez, maestra nacional.

Don José Antonio Martínez Jiménez, practicante.

Don Ramón Palencia Petit, médico.

Don Miguel Panadero Moya, licenciado en Filosofía y Letras.

Don Antonio Pascual Molina, arquitecto.

Don José Ron Serrano, ayudante de Obras Públicas.

Don Francisco Rubio Gimeno, ingeniero de Montes.

Don Gabriel Martínez Paños, abogado.

El ministro de Agricultura clausuró en Hellín la sesión plenaria del Consejo Económico Sindical del Sureste

Díaz Ambrona elogió en su discurso a los agricultores albacetenses, prometiendo la ayuda de su Departamento

El ministro fue recibido por el gobernador civil, siendo cumplimentado en la Casa Sindical por el obispo de la Diócesis y restantes primeras autoridades y jerarquías provinciales y locales

HELLÍN (Albacete), 24.—El ministro de Agricultura ha clausurado esta mediodía la sesión plenaria del Consejo Económico Sindical del Sureste de Es-

paña, que estudió y aprobó la ponencia de la Comisión II "Ordenación de las tierras de secano", en la que se recogen conclusiones referidas a los cul-

tivos de dichas tierras y al incremento de la ganadería y de la repoblación forestal.

Don Adolfo Díaz-Ambrona, acompañado de los directores generales de su Departamento y del inspector nacional de Sindicatos, llegó procedente de Murcia y fue recibido por el gobernador civil. Dirigió seguidamente a la Casa Sindical, donde le cumplimentaron el obispo de la Diócesis y restantes primeras autoridades y jerarquías provinciales y locales.

En el Teatro Español, donde se celebró el acto de clausura, se congregaron más de dos mil agricultores llegados de la provincia. Después de la entrega de credenciales a los presidentes y vicepresidentes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de los ochenta y seis pueblos de Albacete, recientemente elegidos, se dio lectura a las conclusiones de la citada ponencia, que fueron aprobadas. Glosaron la importancia de las

Pasa a la página 2



NUESTRA CIUDAD

EL TIEMPO HOY

5'5 GRADOS BAJO CERO EN ALBACETE

Máxima de ayer, 8'0 grados a las 16 horas; mínima de hoy, 5'5 grados bajo cero a las 16 horas.

Cielo despejado. Viento dominante, 270 grados Oeste, con una velocidad media de 10 nudos, equivalente a 18 kilómetros a la hora.

Presión atmosférica, 706'1 mm. de mercurio, 1.025'5 milibares; humedad relativa media del aire, 36 por 100. **Recomendamos a todos sus lectores que confíen en el tiempo probable en toda España**

TIEMPO PROBABLE EN TODA ESPAÑA

MADRID, 24.—Pronostica para hoy el Centro de Análisis del Servicio Meteorológico Nacional que

habrá nubosidad de estancamiento en la vertiente cantábrica y cabecera del Ebro, con algunos chubascos, que en las alturas superiores a los ochocientos metros, serán de nieve. Nubosidad en Galicia; cielo algo nuboso o despejado en el resto de la Península y Baleares, con algún aumento de la nubosidad en las horas centrales del día, y aumento de la nubosidad en Galicia, a última hora, con algún chubasco. Vientos, generalmente flojos, con predominio del noroeste-norte. Mañana se formarán nieblas matutinas o bien alguna capa de nubes bajas, por la mañana, en el centro, Ebro y puntos aislados del Duero y vertiente cantábrica. En Canarias, serán de componente norte, con nubosidad en las costas septentrionales.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones en forma de chubascos irregulares en la vertiente cantábrica, Galicia y Ebro, con 32 litros por metro cuadrado, recogidos en Santander. Hubo tormentas en esta provincia y en las Vascongadas, y nevó en el Pirineo navarro-aragonés.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados, en Almería, y mínima de seis bajo cero, en Albacete.—Cifra

El ministro de Agricultura...

Viene de la página 1

mismas, el gobernador civil, el presidente adjunto del Consejo y el inspector nacional de la Organización Sindical, que ostentaba la representación del ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos.

El ministro de Agricultura pronunció un discurso en el que estudió, una por una, las conclusiones aprobadas, haciendo luego un elogio de los agricultores albacetenses, cuyos sacrificios en las épocas duras para la Patria, ensalzó. Les animó a continuar en el empeño de mejora de sus explotaciones agrícolas, para lo que pueden contar—dijo—con la ayuda de su Departamento. Significó más tarde la importancia de la Ordenación Rural, como solución al problema de los minifundios. Al hablar del problema del campo es-

pañol, indicó que se mostraba optimista sobre su porvenir, y afirmó que la agricultura española se había quedado atrás y en beneficio de los sectores de la industria y servicios, y que tenía que proclamar que no podía haber un desarrollo económico si la agricultura no tenía una base económica sólida y firme que la permitieran prosperar. Confío—terminó diciendo—en el porvenir de la agricultura española, por la que estoy dispuesto a luchar con todas mis fuerzas y con toda la ilusión de mi alma.

Seguidamente clausuró el Pleno del Consejo y emprendió viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

VENDO LAND ROVER

Francisco Vergara. Octavio Cuartero, 6. Teléfono 1872.

Restablecido el tráfico en los accesos a Valencia por la carretera de Barcelona

Nota de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete

La Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, comunica que a partir del día de hoy, queda restablecida la circulación por el nuevo acceso a Valencia de la carretera de Valencia a Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de los usuarios de la expresada carretera.

Albacete, 24 de noviembre de 1966.

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Haro

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

Santa Teresa, Mayor, 16; don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4; don Pedro Giménez Sánchez, Capitán Cortés, 25 (B. H. N. S.) y doña Araceli Candel Aguilar, Blasco de Garay, 36.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Santa Teresa, Mayor, 16, y don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4.

PARA MAÑANA

Don Pedro López Cañadas, Saturnino López, 8; don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 61; doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44 y don Mariano Ferrando Gómez Rengel, Arquitecto Valdevira, 20 (esquina Collado Piña).

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 61 y doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44.

CUPON PRO-CIEGOS
Número premiado el día 23 de noviembre de 1966
971

Se compran

Latas usadas tipo petrolera. Razón: Rosario, 48. ALBACETE

La Bolsa, hoy

MADRID, 24.—La sesión difiere poco de su anterior, produciéndose un buen número de repeticiones y siendo algo mayor el número de bajas en relación con pasadas sesiones, si bien sigue predominando el signo más, en general. Español de Crédito avanza otros trece enteros; Exterior, cinco; Popular Español, cuatro, y en menos proporción, los demás componentes del grupo. En eléctricos, baja de pequeña significación en Hidroeléctrica Española e Iberduero.

De un total de 92 valores contratados en renta variable, 29 suben, 19 bajan y 44 no varían.

Índice general de la sesión: 103,42 contra 103,36.—Cifra.

Información facilitada por el Banco Español de Crédito sobre las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en su sesión de hoy:

Clase de valor	Cotización %
Banco Español de Crédito	1.098,—
Hidroeléctrica Española	320,50
Iberduero	450,—
Sevillana de Electricidad	213,—
Mínero Siderúrgica de Ponferrada	298,—
Minas del Rif	pesetas
S. E. A. T.	340,—
El Aguila	253,—
Energías e Industrias Aragonesas	118,—
Española de Petróleos	416,—
Unión Española de Explosivos	131,—
Sníace	136,—
Altos Hornos de Vizcaya	59,—
La Unión y El Fénix Español	5.100,—

SORDOS...

deficientes de oído durante los días 28 y 29, un técnico especializado, puede probarle un moderno aparato PHILIPS, en

Optica CRISOL
Concepción, 7.
ALBACETE.

TEATRO CIRCO

— HOY —

ESTRENO

Operación Crossbow

En panavisión y metrocólor

Sofía Loren, George Peppard, Trevor Howard, John Mills, Richard Johnson, Tom Courteney

(Pases 5,30, 7,50 y 10,10)

Autorizada para mayores de 14 años

Cartelera de espectáculos

— Empresa: J. PEREZ GARCIA —

GRAN HOTEL

Continúa desde las 4,45
COMPLEMENTOS

— Y —

Estreno en cinemascopio y technicolor
Agente, Z-55 misión Hong-Kong
(Autorizada para mayores de 18 años)
Germán Cobos, Yoko Tani y Luisa Rispoli
(Pases 4,45, 6,30, 8,35 y 10,40)

CAPITOL

Continúa desde las 5,30
COMPLEMENTOS

— Y —

Estreno en technicolor
Zafarrancho en la Universidad
(Autorizada para todos los públicos)
Tommy Kirk, Annette y Stuart Ervin

Una comedia producida por Walt Disney
(Pases: 5,30, 7,15, 9 y 10,45)

CINEMA CARREIAS

Continúa desde las cinco
PROGRAMA DOBLE
para mayores de 18 años
DOS ESTRENOS

La chica de los cien millones
Jean-Claude Brialy, Marie Laforet y Sophie Daumier
(Pases 6,30 y 9,30)

— Y —

La producción de aventuras en cinemascopio y technicolor

Cargamento blanco

Brad Harris, María Perschy y Horts Frank
(Pases 5, 8 y 11)

ASTORIA

Continúa desde las 5,30.
PROGRAMA DOBLE
(Autorizado para mayores de 14 años)
Relevo para un pistolero
Alex Nicols, Luis Davila y Silvia Solar
(Pases 5,30 y 9)

— Y —

Cómo robar un millón y...

Audrey Hepburn, Peter O'Toole y Charles Boyer
(Pases 7 y 10,30)

PRODUCTOR «A»

Continúa desde las cinco y media
PROGRAMA DOBLE
(Autorizada para mayores de 14 años)

El terror de las chicas
Jerry Lewis, Helen Traubel y Pat Stanley
(Pases 5,30 y 9,15)

— Y —

Exito de la producción en technicolor

Clarines y campanas

Andrés Torres "El Monaguillo", María Mahor, José Nieto y Rosita Yarza
(Pases: 7,15 y 10,45)



En la playa seca

En Hellín se han centrado hoy las ansias y aspiraciones de la parte de la provincia comprendida en general p.ano de proyecciones que plantea el Consejo Económico del Sudes de España. Bajo la presidencia del ministro de Agricultura y primeras autoridades albacetenenses se ha estudiado la ponencia "Ordenación de las tierras de secano". De las conclusiones adoptadas y de cuanto atañe a esta reunión trascendental para el futuro de nuestra economía, se encuentran en otros lugares del diario amplia información.

Poco duchos en la materia no vamos a adentrarnos por secos-vericuetos en los que podemos asfixiarnos con el polvo de la ignorancia, sin posible y regeneradora ducha que lave nuestros errores. Pero tal es la actualidad y tales son las múltiples aspiraciones puestas de manifiesto bajo el sol hellinero, de esa enorme representación que suponen los hombres que integran el sector campo dentro de los secos y maltratados límites de la provincia albaceteña. Y ocupan nuestra atención, si quiera sea para glosar tantas ilusiones y esperanzas, que puedan cristalizar en magníficas realidades a corto plazo y en la solución del seco y angustioso problema.

en las pobres tierras de secano, es motivo suficiente de alegría y de esperanza, sin necesidad de meternos en técnicas honduras, que corresponden a los conocedores de la materia que han elaborado la ponencia estudiada para ponerla proa hacia los altos organismos con vientos favorables.

Adoptar las medidas necesarias para liberar a los sufridos seres que padecen esa ansiedad mirando constantemente al cielo en espera de un clima desfavorable casi siempre, no arroje por el suelo todos sus esfuerzos. Los saturados de paciencia y resignación en espera de la bonanza y de la compensación justa a su trabajo. El propósito es acabar con este drama con una sabia ordenación, con toda una serie de medidas que resuelvan en beneficio de ellos, y especialmente de la economía española, de una vez y para siempre, lo que ha sido causa de esa angustia y pobreza. Maravillosa panacea para retenerlos pegados a sus lares y acabar con la triste solución que supone emigrar. Estupendo aire esperanzador en el instante en que nos disponemos a celebrar el "Día del Emigrante". El mejor de los lenitivos.

Las autoridades albacetenses han elaborado atinados proyectos para un resurgir industrial de la provincia, que había de basarse en sus posibilidades agrícolas y ganaderas. Ahí está el ingente esfuerzo de la Organización Sindical a punto de alzar el Matadero General Frigorífico. Hellín, con su Central Hortofrutícola. Las múltiples cooperativas, la parcelación y ordenación al ritmo preciso pero continuado. No vamos a traer aquí una larga relación. Nos basta el impulso que hoy, en la jornada vivida en Hellín, para ordenar debidamente nuestras tierras resacas, se realiza, concretamente para aliviar el trance. Dejar las tierras inútiles e inhóspitas. Aprovechar hasta el máximo lo aprovechable y hacer posible la vida digna en los medios rurales.

Y no entremos en los laberintos sobre el transvase de agua del Tajo al Segura, que ha sido estudiado a nivel ministerial, como leemos, y por considerar un ejemplo de las grandes aspiraciones del Estado. Que Albacete y su tan necesitada provincia, encuentren la solución y que nadie más tenga que emigrar en el mañana, de no ser con la bolsa repleta por un trabajo compensado y paase el gozo de unas vacaciones bien ganadas.

La decisión del Estado por apoyar la elevación del nivel de vida en el medio rural, y muy especialmente

Reunión de jefes provinciales del Movimiento

MADRID, 24.—En la Secretaría General del Movimiento y bajo la presidencia del ministro secretario general, señor Solís Ruiz, ha tenido lugar ayer una reunión a la que asistieron treinta y seis jefes provinciales del Movimiento. Acompañaban al ministro, el vicesecretario general, señor Rodríguez Valcárcel; el director general de Política Interior, señor Aramburu, y los delegados nacionales de las Provincias y Asociaciones, señores Taboada y Jordana de Pozas.

El ministro hizo un detenido análisis de la Ley Orgánica del Estado, valorando su significación y trascendencia para el desarrollo político actual y futuro de España, con un examen del ordenamiento jurídico de las instituciones y de la participación popular en las mismas.—Cifra.

MOLINA

Circular de Su Excelencia Rvdma. el obispo de la Diócesis sobre el Día del Emigrante

Venerables hermanos y amados hijos: El primer domingo de Adviento—27 de noviembre—fecha elegida por la Santa Sede para la celebración de la Jornada Pontificia del Día del Emigrante, no sólo aviva y renueva cada año en todo el orbe católico el ingente y pavoroso problema de las migraciones, sino que está adquiriendo una verdadera y auténtica proyección pastoral y misionera.

Nadie puede poner en duda que la migración, de cualquier índole que sea, el nomadismo y trasiego de enormes masas humanas de unos países a otros, o de unas regiones a otras, dentro del mismo país, constituye un fenómeno muy característico de nuestra época, planteando problemas extremadamente agudos y difíciles, repletos de profundas y angustiosas repercusiones morales, sociales y religiosas.

Es verdad que la migración está llamada a brindar no pocas soluciones positivas e importantísimas en el mundo moderno. No se puede olvidar, por ejemplo, que todo ese magnífico plantel de cristiandades que crecen y se desarrollan cada día más pujantes y vigorosas en Estados Unidos, en Nueva Zelanda, en Australia e incluso en la misma Inglaterra, nacieron a impulsos de la migración católica.

Sin embargo, frente a estos síntomas de índole francamente positiva es forzoso destacar otros muchos aspectos negativos y graves, entre los que destacan, sobre todo, el peligro de la pérdida de la fe y en tantísimos casos el desprecio casi absoluto de los valores espirituales, morales y religiosos.

No hay que perder de vista que el emigrante—quienquiera que sea—por unos motivos o por otros, es ante todo un necesitado, cuya situación especial ofrece un espléndido campo de apostolado para la actividad pastoral y misionera de la Iglesia.

Concretamente en España el fenómeno migratorio es actual y candente. Es cierto que va disminuyendo la corriente migratoria al extranjero, gracias a la elevación gradual del nivel de vida y a la oportunidad de nuevos puestos de colocación para nuestros trabajadores, pero crece vertiginosamente la migración interior, el éxodo incontenible de la gente de los pueblos a las ciudades.

La Iglesia no puede ni debe, orillar, ni pasar por alto la magnitud y trascendencia del problema y quiere dedicarle una atención cada día más cuidadosa y eficaz.

La migración española, canalizada y orientada a través del Instituto Español de Migración, que ha confiado la asistencia espiritual de nuestros emigrantes a la Comisión Católica Española, cuenta actualmente con un envidiable equipo de misioneros, dedicados exclusivamente a este tipo de apostolado especial y que, esparcidos por los cinco continentes del mundo, con una entrega silenciosa y anónima, que ha llegado en más de una ocasión hasta el sacrificio de la propia vida, constituyen un exponente maravilloso y heroico de esta poderosa razón de servicio y sacrificio, pastoral y caritativo, en favor de nuestros hermanos emigrantes.

Nos corresponde, pues, a todos, sacerdotes y seglares, adoptar una actitud clara y resuelta, de oración, actividad y ayuda económica, ante la visión pastoral del problema migratorio, auténticamente misionero, paralelo al del Domund.

Es preciso actuar en línea auténticamente Conciliar, rectificando los cauces tradicionales de una pastoral estática y sedentaria, a través de una nueva pastoral dinámica y volandera, pues hay que seguir, buscar y atender al cristiano dondequiera que se encuentre, para entroncarlo a la Iglesia Universal.

La Conferencia Episcopal señalará muy pronto normas precisas y concretas para la reorganización de las Oficinas Diocesanas y constitución de Comisiones Parroquiales de migración en todas las Diócesis españolas.

Que sea el primer domingo de Adviento, Día del Emigrante, una espléndida jornada de oración y ayuda económica.

Que procuren nuestros amadísimos sacerdotes inculcar a los fieles, en la predicación de ese día, los desvelos y la solicitud de la Iglesia por los problemas migratorios y su maternal ansiedad para remediarlos en lo posible.

Y que en todas las Iglesias de nuestra Diócesis se haga una colecta extraordinaria, cuyo importe dedicado exclusivamente al sostenimiento de los organismos de la Obra, se remitirá a la Oficina de nuestra Delegación Diocesana, instalada en el mismo edificio de Cáritas, esquina a la calle de Pérez Galdós.

Albacete, noviembre de 1966.

† ARTURO, Obispo

"El discurso del Papa a la Compañía de Jesús, no puede ser considerado como una condena o un castigo"

Conferencia de Prensa del padre Arrupe ante más de 200 periodistas italianos y extranjeros

ROMA, 23.—El discurso del Papa a la Compañía de Jesús "no puede ser considerado como una condena o un castigo". "Nosotros por otra parte, lo hemos acogido como una prueba de estimulante y exigente confianza". "Quiénes lo escucharon sintieron claramente que tenían delante a un padre, no a un juez."

Con estas palabras resumió el general de la Compañía de Jesús, padre Pedro Arrupe, la amplia respuesta dada a las preguntas que se le hicieron sobre el alcance de la amonestación de Paulo VI, al final de la conferencia de Prensa celebrada hoy, poco antes del mediodía, ante

te más de doscientos periodistas italianos y extranjeros en la Sala de Prensa de la Santa Sede.—Efe

El príncipe D. Alfonso de Borbón Dampierre, a Ginebra

MADRID, 24.—El príncipe don Alfonso de Borbón Dampierre salió a primeras horas de la tarde, por vía aérea, en dirección a Ginebra, para reunirse en Lausana con su abuela, la reina doña Victoria Eugenia.—Cifra

LA VIDA EN TORNO EL COLECCIONISTA



Además de coleccionar berrinches, desilusiones, alegrías, triunfos, fracasos, dinero y mala suerte, hay hombres que coleccionan otras cosas. Desde autógrafos a bofetadas.

Este orondo caballero, de pelo blanco y habano respetable, que nos saluda efusivamente desde la fotografía, también es un enfermo de los "hobbys", un paciente de esa enfermedad inocua de almacenar cosas que para nada sirven. En una palabra, a este caballero le ha dado por las vitolas, y con treinta mil de ellas ha cubierto su automóvil y su sombrero, y parece ser que quiere empapelar su casa y un restaurante de su propiedad.

Se llama Hans y usted y yo lo hemos olvidado inmediatamente, porque estas cosas se olvidan pronto. El no olvidará su costumbre y seguirá buscando vitolas por las tabaquerías del mundo y decorará nuevos automóviles para que un fotógrafo avisado le sorprenda de esta guisa: sombrero en alto, ojos alegres y sonrisa disimulada tras el enorme veguero.

Es un buen ciudadano que, además, colecciona cosas. Pudo haberse inclinado por la filatelia, pero esto es más corriente; o por los autógrafos, pero esto es más vulgar. Tomó la decisión de guardar los anillos multicolores de los cigarros. Es una manía como otra cualquiera, solo que inocente.

Cuando conduzca su vehículo por las calles de Hamburgo, muchos dirán: "Ahí va ese loco de las vitolas", y él les saludará amablemente. Hay otros coleccionistas más peligrosos: los que guardan, no en su automóvil, sino en su corazón, treinta mil malas intenciones. De esos hay que guardarse; del buen Hans, no. Para éste, que se enciendan a una las miradas azules de los semáforos.

Ramón BELLO BANÓN

Revista de Tribunales

Derecho de publicación de las obras de Pío Baroja.-- Injurias leves en el IV Festival de Benidorm.-- "Doctor, especialista en niños" ..., sin título.-- La calificación de viviendas no exonera de responsabilidad por defectos en la construcción

MADRID.—(Crónica de ARGOS, especial para LA VOZ DE ALBACETE).— Don Julio y don Pío Caro Baroja, sobrinos y únicos herederos del eminente novelista don Pío Baroja han presentado en el Juzgado una demanda sobre derechos y propiedad intelectual contra los propietarios de dos casas editoras. Los señores Caro y Baroja piden que por Minotauro se reconozca que la colección de cuentos de Pío Baroja, que ha publicado con el título de "Cuentos Vascos", les corresponden a ellos como únicos herederos y que por Editorial Planeta se aclare que esta empresa no tiene ningún derecho a la publicación de las obras de Pío Baroja, por ser nulo el contrato existente.

en uno de los bloques una grieta que afectaba principalmente a la caja de la constructora fue condenada a una grave sanción. Instruido expediente por el Ministerio de la Vivienda, la empresa constructora fue condenada a una grave sanción. (Pasa a la Pág. NUEVE)

El director artístico del IV Festival de la Canción de Benidorm, celebrado en Julio de 1962, redactó un informe sobre las anomalías que había observado en la preparación de desarrollo del concurso y envió copias a varios miembros del jurado y a diversas emisoras de la REM, organizadora del mismo. En el escrito aparecía como responsable de las irregularidades el director de la REM. La Audiencia de Madrid, condenó a dicho director artístico, por un delito de injurias leves, a 10.000 pesetas o diez días de arresto sustitutorio y 1.000 pesetas de indemnización por daños morales. Recurrida la sentencia, alegando que no existió ánimo de injuriar, sino simplemente de explicar las anomalías del Festival, ha sido confirmada por el Supremo.

En recientes "revistas" venimos refiriéndonos a casos de curanderismo que son castigados por los Tribunales. El de hoy no es un curanderismo oculto, sino un intrusismo descarado y con publicidad. En el rótulo de su consulta y en el membrete de sus recetas, a continuación de su nombre y apellidos, el falso galeno de la madrileña calle de la Palma, hacía constar: "medicina general-niños". La Audiencia ha condenado al joven "doctor" (36 años), que tiene antecedentes penales, a seis años y un día de prisión y 10.000 pesetas de multa por un delito de usurpación de funciones con la agravante de pública ostentación.

En Mataró fue inaugurado con toda solemnidad y júbilo un grupo de 200 viviendas de renta limitada, con general satisfacción de autoridades, promotores y beneficiarios. El programa cambió de cariz cuando se descubrió

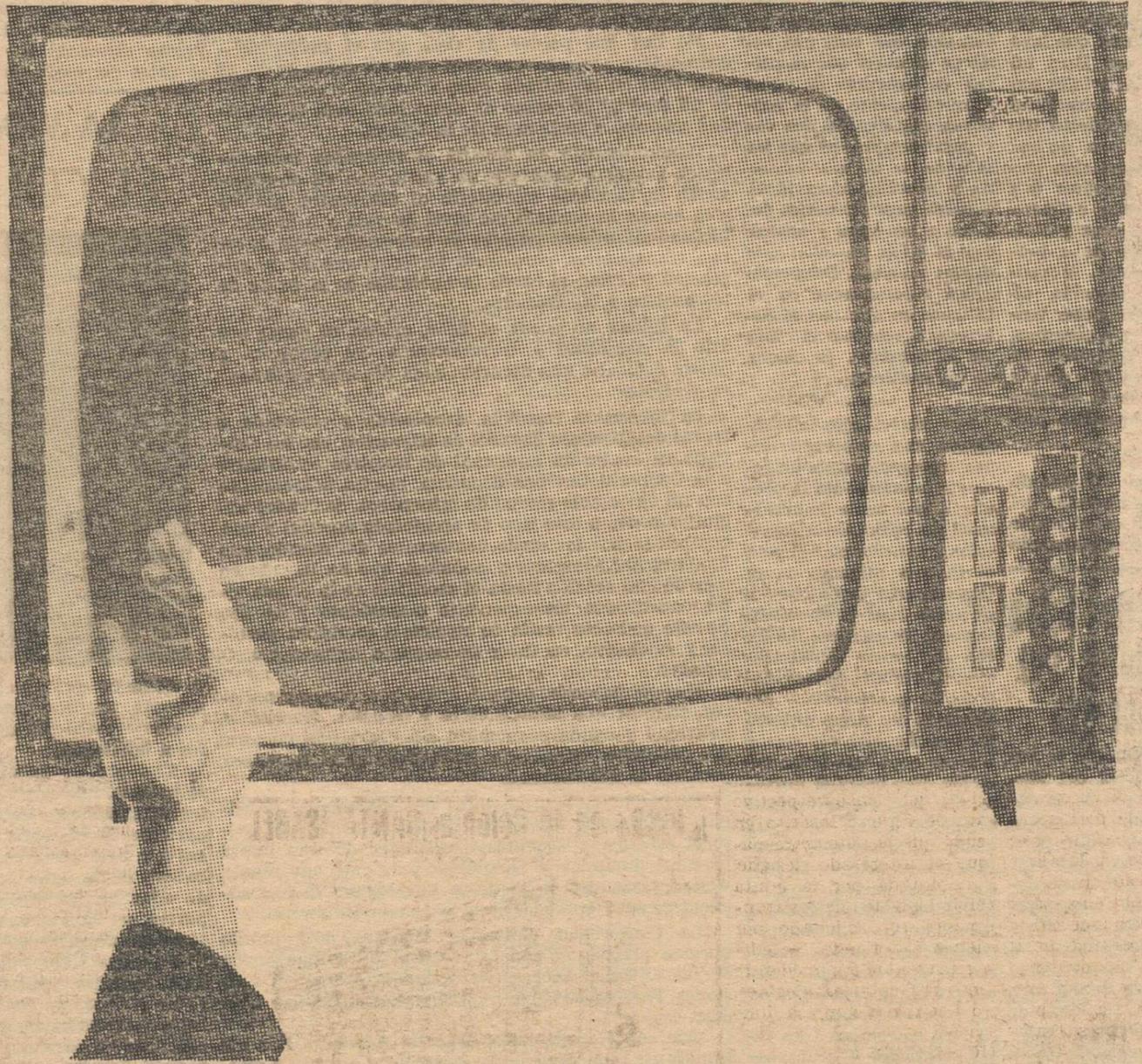
El emigrante es, ante todo y sobre todo, un necesitado. Por eso su situación espiritual ofrece un espléndido campo para el ejercicio de la Caridad Cristiana.

El domingo, 27 de noviembre

DIA DEL EMIGRANTE...

G.E.C.

EL TELEVISOR INGLÉS



THE GENERAL ELECTRIC COMPANY LTD. OF ENGLAND

FILIAL EN ESPAÑA:

GENALEX ELECTRONICA, S. A.

Torre de Madrid planta 13 n.º 7 Tfs. 248 14 00-09 • 248 10 65 • 241 44 60 • Telex 7646

DISTRIBUIDOR:

CONFORHOGAR-Salvador Silvestre Lizarda

Martínez Villena, 11

ALBACETE

Nuevas normas para la aplicación del referéndum

TELEVISION

Se actualizan las que rigieron el de 1947

MADRID, 22.—La Ley de la Jefatura del Estado de 22 de octubre de 1945, por la que se instituye el Referéndum, dio lugar al Decreto de 8 de mayo de 1947, en el que se establecían las disposiciones complementarias para la ejecución de los preceptos contenidos en dicha Ley. Como el tiempo transcurrido desde entonces obliga a reactualizar las normas de procedimiento contenidas en aquel Decreto, con el fin de ponerlas en armonía con otras disposiciones dictadas con posterioridad, el Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 11 de noviembre, dispuso el articulado del presente Decreto, regulador del procedimiento para la aplicación del próximo Referéndum.

QUIENES VOTAN

Se dispone, por tanto, que todos los ciudadanos españoles, mayores de 21 años, tienen el derecho y la obligación de votar, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra del proyecto legislativo que se somete a consulta. Para la emisión del voto es requisito indispensable encontrarse inscrito en la lista de electores, según el último censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del Referéndum.

Como cada término municipal constituirá una circunscripción electoral independiente para las votaciones, regirá la división en distritos y secciones electorales, teniendo en cuenta cada sección, en la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio. Dicha Mesa estará integrada por un presidente y los correspondientes adjuntos e interventor nombrados por las respectivas Juntas Municipales del Censo.

DONDE Y COMO SE VOTARA

La Mesa electoral se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación en el local en que ésta haya de efectuarse. Dicha votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve en punto de la mañana y continuando sin intersección hasta las siete de la tarde.

La votación se efectuará secretamente y por papeleta. Esta papeleta, de color blanco, ajustada a modelo oficial, contendrá impresa la frase siguiente: "¿Ratifica con su voto el Proyecto de Ley..... aprobado en..... de..... de.....?" Y a continuación un espacio para poner las palabras SI o NO, teniendo en cuenta que serán nulas aquellas papeletas que no se ajusten a estas características.

HORARIO DE LA VOTACION Y ELECTORES TRANSEUNTES

A las nueve de la mañana anunciará el presidente el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la Mesa, manifestando su nombre y apellidos. Una vez comprobada su inclusión en la lista del censo, y la identidad personal del votante, éste entregará la papeleta doblada al presidente, quien la depositará en la urna, anotándose a continuación el nombre y apellido del votante.

Quienes, por razón de ausencia, no puedan emitir el voto en el lugar de su residencia habitual, deberán obtener de la Junta Municipal del Censo respectivo el certificado correspondiente de figurar inscrito en las listas electorales, certificado que le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe, presentándolo en la Mesa habilitada por la Junta Electoral del Censo para recibir los votos de los transeuntes. Dicho certificado podrá ser solicitado por cualquier persona debidamente autorizada, acreditando ésta su identidad y representación, mediante documento que pueden autenticar notarios, alcaldes, jefes de alcalde o jefes del centro o empresa donde el elector preste sus servicios.

ELECTORES MOVILIZADOS

Las clases o individuos de tropa pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, que se encuentren movilizados e inscritos en el censo de la localidad de su destino, votarán en la sección electoral correspondiente en la forma ordinaria; pero los que se encuentren destinados en un lugar distinto de aquel en que se hallen inscritos en el censo correspondiente, serán incluidos en la relación o certificación que lleven a cabo los respectivos jefes de Cuerpo, con el fin de que puedan votar en el lugar donde estén prestando sus servicios.

RECLAMACIONES

Cualquier ciudadano español que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos podrá impugnar la validez de la votación efectuada en una o varias secciones, mediante escrito presentado, dentro del día siguiente al en que hubiere tenido lugar, a la Junta Municipal del Censo, acompañando la prueba documental justificativa de los hechos en que funde

su impugnación. Asimismo, las Juntas Municipales del Censo Electoral elevarán, con su informe, las reclamaciones presentadas a la Junta Provincial correspondiente. Dichas Juntas Municipales examinarán, a su vez, las impugnaciones formuladas, y a la vista de las pruebas documentales y del informe de las Juntas Municipales, sin audiencia del reclamante, las estimarán o rechazarán, si los resultados de la votación no se hallan viciados por violencia, intimidación, fraude o soborno. En el caso de que sea admitida una reclamación, dejarán de computarse los votos de la sección o secciones a que afecte. Contra el acuerdo desestimatorio no se dará otro recurso que el de súplica ante la Junta Central del Censo Electoral, interpuesto dentro del siguiente día al de su adopción.

FINAL DE LA VOTACION

A las siete en punto de la tarde, el presidente dará por terminada la votación. Concluida ésta, se verificará el escrutinio, que será público, y, una vez terminado, hará público su resultado fijando la certificación correspondiente en la puerta del local donde se efectúe la votación.

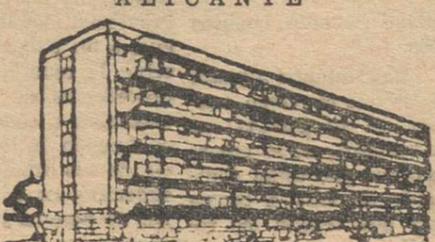
El presente Decreto precisa, por último, que todos los que perturben la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinio, coarten la libertad de los electores o empleen medios fraudulentos para falsear los resultados del Referéndum, serán sancionados gubernativamente, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que les sea exigida por los Tribunales.—Cifra.

40.000 PERSONAS TRABAJARON EN LA PREPARACION DEL CENSO PARA EL PROXIMO REFERENDUM

MADRID, 23.—Cerca de cuarenta mil personas en el transcurso de un año de trabajo han participado en la confección del censo nacional para la votación del referéndum nacional de la Ley Orgánica del Estado, aprobada en la solemne sesión de las Cortes Españolas celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado. El censo comprende la población española con edad superior a veintiún años, residente en nueve mil doscientos municipios. El censo llegó a sus resultados definitivos en los días finales de octubre pasado. Según estas listas, 19.620.877 españoles de ambos sexos serán convocados a emitir su voto en el trascendental referéndum.

El censo nacional ha sido confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística. Barcelona es la provincia española con mayor número de electores, 2.122.505, mientras que Soria, que solamente tiene 84.580 electores, es la de menor número de votantes. Madrid capital es la primera en el censo local, con 1.648.766 aunque en su conjunto provincial es superada por Barcelona, que en su término municipal tiene 1.095.946 electores. En toda España, los electores cabezas de familia son 9.184.267.—Cifra.

3 PISOS en la Colonia; SANTA ISABEL ALICANTE



Renta libre 155.000 y 200.000 pesetas
TOTALMENTE CONSTRUIDOS Y LISTOS PARA OCUPAR

Todo exterior, dos terrazas, agua corriente, instalación caliente y fría, carpintería metálica, amplio armario de embero, cocina butano y mueble de cocina en formica. Todo comprendido en el precio, incluso contadores de agua y luz.
SUPERMERCADO

Otros pisos hasta 225.000 pesetas
GRAN OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR LOCALES COMERCIALES MAS DE 700 VIVIENDAS CONSTRUIDAS
Información permanente, incluso en la Colonia

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

9,15, Dibujos animados; 9,25, Avances; 9,30, Telediario; 9,45, Avances; 9,47, Alma de acero; 10,45, A toda plana; 11,45, Telediario; 12,00, El alma se serena; Gentes marineras del Norte, de Mariano Tudela; 12,05, El programa de mañana, meditación y cierre.

PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 25 (Sobremesa)

1,30. Carta de ajuste: Concierto de violín; 1,45. Presentación y avances; 1,50. Hombres en crisis: Stalin frente a Trotsky; 2,15. Panorama de actualidad; 3,00. Telediario; 3,20. España al día; 3,30. Novela: "El pueblo afortunado". Capítulo V y último; 3,55. Nosotras y ellos; 4,35. Embujada; 5,05. Cierre.

(Tarde)

6,45. Carta de ajuste: Oberturas de Beethoven; 7,00. Los supersónicos; 7,25. Avances; 7,27. La pesca; 7,35. Los libros; 7,45. Francés.

(Noche)

8,13. Dibujos animados; 8,22. Misterios al descubierto; 8,48. Un tema para debate. Hoy: El consumo; 9,17. Avance de telediario. Especial debido a la retransmisión que obliga a retrasar hasta las 22,30 la segunda edición; 9,25. Avance; 9,29. Signo de conexión; 9,30. Gala de Unicef; 10,30. Telediario; 11,00. Gala de la Unicef (II parte). Orquesta de Michel Legrand. The Who. Jean Piat y James Mason, presentan a Bobby Darin. Georges Descrieres; Leslie Caron y Horst Bucholz. Le Regen Sburger Domspatzen. Maurice Chevalier. Show de Danny Kaye, con Shirley Mc Laine, Marlon Brando, George Chakiris, Horst Bucholz, Raquel Welsh, Laurence Harvey, etcétera; 00,00. Telediario; 00,05. El alma se serena: Tres nombres para la noche, de Mariano Tudela; 00,10. Cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, DIA 26

SOBREMESA

1,30. Carta de ajuste: Música de ballet. 1,45. Presentación y avances. 1,50. Musical. 2,45. El teatro. 3,00. Telediario. 3,20. Fin de semana. 3,50. Edición especial. 4,05. El Virginiano. JUVENIL 5,30. ¿Cuál es tu final? 6,00. Francis en el país de las fieras. 6,15. 13 por 18. 6,41. El lápiz mágico. 7,00. Cesta y puntos. 7,45. El rincón de los chicos. 8,00. Viaje al fondo del mar. 9,00. Dibujos animados.

NOCHE

9,15. Telecrónica. 9,29. Avances. 9,30. Telediario. 9,45. Avances. 9,47. La pequeña comedia. 10,30. Noche del sábado, presenta la actuación de Josefina Baker, Young Brothers,

Munstang, Salomé, Les Surfs, El Wordo. 11,45. Yo soy espía. Hoy: Había una chica. 00,45. Telediario. 1,00. El alma se serena: Decir adiós, de Luis Jiménez Martos. 1,05. Cierre.

RADIO ALBACETE

PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 25 LA MAÑANA

7,30. Apertura; 7,35. Canción hit; 7,40. El Rosario en familia; 7,58. Matinal SER; 10,00. Matinal Radio Albacete; 11,00. La aventura del disco; 11,30. Silbando al trabajar.

MEDIODIA

12,00. ¿Dónde está la felicidad?; 12,30. Mediodía cadena SER; 1,05. Charlas de Doña Clodo.

SOBREMESA

1,30. El campo de Albacete y sus hombres; 1,50. Al filo de la noticia; 2,15. Última edición; 2,30. Radio Nacional de España.

TARDE

2,45. El molino de papel; 2,50. Antena de la tarde; 4,00. La gran aventura de un repórter; 4,30. La última traición; 5,00. El abismo de la duda; 5,30. La desconocida; 6,00. Los héroes; 6,30. Entre la espada y la pared; 6,55. El niño Juanito; 7,00. Dueño y señor; 7,30. Cortijo andaluz.

NOCHE

8,00. El Justo; 8,45. Los famosos cantan; 8,15. Peter Gay; 9,30. Presencia de la música española; 1,45. LA VOZ DE ALBACETE al micrófono; 10,00. Radio Nacional de España; 10,15. Crónicas inesperadas; 10,30. Música para una noche de otoño; 11,00. Noticiero Formidables; 11,15. Serenata; 11,52. La hora de la nostalgia; 11,55. Última página.

¡CALVOS!

LA CALVICIE ES VENCIDA y la CASPA. GRASA y CANAS DESAPARECIDAS.

¡Éxito garantizado!

Explique su caso al LABORATORIO AMERICANO

RYDU-MERY

Apartado 14.548. MADRID.

Informe gratis, enviando sello. (Conserve este anuncio).

Anuncios por palabras

Requisimos Agentes para la venta de artículos constante consumo. Apartado 6.015.—BARCELONA.

PRECISO piso en alquiler, sin muebles. Pagaría hasta 1.500. Pts. Razón: esta Administración.

página agrícola



EL CAMPO

Si avanza noviembre, lo que no hayas sembrado, ya no siembras

El tiempo ha estado totalmente variable, inestable del todo; y especialmente los días 5 y 6 de este mes han sido malísimos, vientos de todos los cabos con velocidades enormes, que han causado daños, pues hizo un tiempo de todos los diablos. Y sobre todo estos dos días ha llovido mucho, con cifras elevadas de metros de agua por metro cuadrado. La sementera iba muy bien, muy activa, pues todos los labradores se habían metido en siembras a más meterse, y aunque esos días sin lluvias permitieron avanzar mucho, sin embargo no se habían terminado del todo, y ha vuelto a interrumpirse y retrasarse más y más el final de la sementera. Es de suponer que de este temporal se pase a unos días aceptables para rematar siembras, que al ir ya atrasadas, es un daño; pero como abril y mayo son los meses que tienen las llaves del año, esperemos a ver si al fin conseguimos una buena cosecha. Ahora, ya la siembra de otoño se terminará y es de esperar que algunas tierras se dejen para siembra de tardíos, que como se venden a buenos precios, se supone que la zona triguera baje algo de la pasada y aumenten los cereales y leguminosas de pienso, legumbres finas; patatas y, sobre todo, mucho maíz se espera aumente de zona de cultivo. Pero, en fin, nosotros no tenemos aún recogidas impresiones fijas y ni siquiera probables, aunque por el buen sentido de los labradores, no siendo tierras muy especialmente trigueras, pudiera sembrarse menos trigo y más granos de pienso. Sin embargo, algunos sembrarán poco, porque están padeciendo las consecuencias de las excesivas importaciones, que restan ocasiones de ventas a las cosechas españolas, y estas dificultades las pagan los precios bajos contra los intereses de los cosecheros nacionales.

Las lluvias tan copiosas almacenan tempero, que lo hay para dar y tomar, y los prados y remolachas que éstas retrasan las sacan, pues los labradores no tienen prisa por sacarlas, ya que ganan peso cuanto más tiempo estén las remolachas en las tierras y única y solamente por el dinero, que lo necesitan para atender a tantos gastos encarecidos en los momentos actuales, ya que por otra parte, en varios sitios no acaban de recibirles cereales en el Servicio del Trigo.

Parece que se ha aplazado la solución sobre la aplicación que ha de darse a los sobrantes de trigos viejos y nuevos, pero en caso nos parece que de hacerse algo será el fabricar harinas del 60 al 65 por ciento.—(De Ceres).

Se reanudan todas las actividades agrícolas que interrumpió el exceso de agua

Temíamos, con los labradores, que no se restableciese pronto la calma atmosférica que ellos necesitaban, por mil y una razones. Les dejábamos la semana anterior preocupados por el curso que estaba tomando la evolución meteorológica, aparentemente poco propicia a cerrar el paso a las corrientes atlánticas que estaban hinchando en demasía los ríos, desheliendo la nieve en las cumbres y saturando más de la cuenta el suelo. La alarma se centraba, especialmente, en la mitad septentrional, a partir de la parte meridional del Duero. Y es en esa mitad Norte donde se abren las más dilatadas perspectivas cerealistas peninsulares, espacio que cuenta resolutivamente, año por año, en el resultado global de las cosechas del país. Ahí, graneros de Aragón y del campo castellano-leonés, se «cuece» el déficit o el superávit de las producciones a efectos de cubrir las necesidades generales, en todas y cada una de las campañas.

Son, además, las cuencas del Ebro y del Duero, las más expuestas a sufrir los efectos de los largos períodos de lluvias, por su especial conformación orográfica,

ca, y esto ha quedado de manifiesto, una vez más, a lo largo de las últimas semanas. Mientras Andalucía, Extremadura, la Mancha y todo el Levante, apenas si registraban esporádicas precipitaciones líquidas de altas mediciones, y por ello seguían su curso natural todos los trabajos de esta época, sin excluir los de sementera, al otro lado del sistema central quedaba paralizada toda actividad en el campo, desde la siembra a la recolección de las cosechas de otoño. Existía peligro de que la primera se retrasara excesivamente, sobre todo en los terrenos bajos, donde estaba acumulándose la poderosa escorrentía proveniente de las extensas tierras más altas que los circundan. Y desde Tierra de Campos ha llegado a difundirse, con evidente apresuramiento, un pronóstico por demás alarmante y alarmista. Se evocaban ya catástrofes de años pasados, como de posible repetición en este otoño jaranero que se entregó alegremente a jarrear agua con particular generosidad. No habían llegado las

cosas a tanto, aunque sí a un límite desde el cual se podía divisar el peligro. Pero, entre tanto, no hay que meter a la gente el corazón en un puño, como no la había; semanas antes, para que a través de las pantallas de la televisión se les «avisara» a los huertanos de Levante que eran de esperar heladas en ese litoral «en los días próximos». Nos figuramos la alarma y la zozobra de esos cultivadores que tenían, y tienen, en árbol, y en tierra, el cogollo de su fabulosa riqueza hortofrutícola. Ambas predicciones se disiparon, gracias a Dios, como el sol disipa los celajes.

Ahora comprobamos, que los desbordamientos han sido mínimos, aunque con elevados perjuicios en algunos parajes, sobre todo de Navarra. En el resto del país, las claridades atmosféricas han sucedido a las espesas condensaciones. Las aguas han vuelto a su cauce normal natural allí donde saltaron las márgenes; el sol ha amasado a todos los ríos y alegría la campiña, en la que se han reanudado todas las actividades que estaban in-

terruptas. Y lo que también es grande, Señor, que apenas hay que lamentar encharcamiento en las presiones, y que no hay cultivos anegados ni, en esos momentos, tierras de llevar en las que no pueden entrar los medios de laboreo. A ritmo acelerado está sacando la remolacha con suelo en condiciones apropiadas para que la quina, el tractor o la azada ahorquillada saquen las raíces a la superficie.

Ignoramos lo que el fin

Pasa a la página 7

Publicaciones

«Granja»

Nos llega el número 11 de esta publicación agropecuaria este mes, dedicado preferentemente al XIII Congreso Mundial de Agricultura, celebrado en la ciudad rusa de Kiev. Para informar ampliamente a los lectores, se desplazaron a la Unión Soviética diversos colaboradores de la revista y el administrador general de la misma. El resultado ha sido un buen contenido de tan importante asamblea, complementado por una serie de artículos de tipo general dedicados a temas agrícolas y ganaderos, todo lo cual hace un número muy bien presentado y con abundante paginación, que consideramos de sumo interés para quienes se dedican a tan importantes ramas de la producción.

Carta a un hombre del campo

Mi querido amigo:
Perdona, pero a tí puedo tratarte de tú. Porque somos hermanos en el trabajo. Y también, porque compartimos las mismas inquietudes y deseamos las mismas cosas.
Porque queremos, en una palabra, una vida digna y justa para todos. Porque no entendemos

Precios del vino en la Mancha

LA SOLANA (Ciudad Real).—El vino blanco nuevo se vende ya a 25,25 y 25,30 pesetas grado y hectolitro. A estos precios se han ajustado algunas operaciones y como las uvas se compraron baratas en muchos casos, se cree que la cotización, aunque baja es aún remuneradora para los vendedores.—Cifra

que exista una razón que justifique que unos vivan mejor y otros vivan peor. Porque no comprendemos, ni podemos comprender nunca que haya hombres de clase A, de clase B, o de clase X, sino sola y sencillamente hombres.

Pero esto es muy amplio y confuso. Perderíamos demasiado tiempo, si fuésemos derechos al grano. A ese grano del campo español, hoy en punta de lanza no sólo del interés de los periódicos, de la radio y de la televisión, sino en el corazón de todos los españoles.

Nuestra tierra, esa tierra que ha sustentado cientos y cientos de generaciones, ha sido demasiado olvidada. Ahora, las consecuencias de ello se recogen, porque el abandono de siglos no se

corrige en unos cuantos años.

Hay, aunque algunos de los que convivan contigo, en tu pueblo, en tu comarca, no lo crean, hombres que están dedicando su vida a conseguir que tengan los remedios para hacer de tu trabajo, de tu actividad, ese medio seguro y próspero de vida que echas de menos.

Pero, fíjate bien: ellos lo que están haciendo, es lo único que pueden hacer: abrirte caminos, poner a tu disposición las herramientas sanas, limpias, perfectamente engrasadas y cuidadas para que lo que tú hagas sea lo que tienes que hacer.

No puedes pretender

Pasa a la página 7

Ante la creación del Matadero General Frigorífico

Continúan los ingresos de cuotas y firma de avales en la provincia

El Matadero General Frigorífico que promueve la Organización Sindical a través de la Cooperativa Provincial Ganadera, prosigue, a un ritmo muy favorable, la reunión de fondos procedentes de las cuotas asignadas a cada ganadero en función de la importancia de sus cabañas. Se han superado los cuatro millones de pesetas y, tan pronto como se llegue al mínimo de cinco millones necesarios para iniciar los primeros trabajos y recabar el abono de los créditos ya concedidos, darán comienzo las obras.

Para informar de la marcha de estas gestiones, la Junta rectora de la Cooperativa ha celebrado una reunión, esta mañana, con el delegado sindical provincial, señor García Cuesta, estando presentes en la misma el presidente de la entidad señor Sánchez Lodares.

Puede advertirse entre los ganaderos de la provincia un verdadero espíritu

de colaboración, que se traduce, no sólo en la aportación de sus cuotas, sino también en la firma de los avales necesarios para las operaciones financieras.

Importante firma DE Herbicidas Insecticidas Fungicidas

Precisa persona relacionada en el medio agrícola para trabajar sus productos como representante o concesionario provincial.

Dirigirse a señor Ruiz

Avda. del Generalísimo, 76, Madrid — 16

página agrícola



Mejoran las cotizaciones del ganado porcino

Ultimamente se ha producido un repliegue de los precios en el ganado porcino, más sensible en lo concerniente al de matanza, porque una vez alcanzado el peso apropiado, todo el tiempo que se tarde en enajenarlo es pura y cre-

ciente pérdida. Pero empezamos a recibir informes según los cuáles la tendencia es de recuperación. Así, en Segovia, durante el mercado de la semana pasada, las cotizaciones se remontaron a 36 pesetas kilo, en vivo, no obstante

haber sido muy abundante la oferta. También, desde Extremadura, se nos dice que los precios reaccionan, y que se han situado a nivel de los que regían a mediados de octubre, en Herrera de Pisuerga (Valladolid) rondan las 410-415 pesetas arroba en vivo, tanto la clase York como la navarra. Y lo mismo sucede en la Mancha, en cuanto a ganado regional, pues no han empezado todavía las compras en Murcia, que es un buen centro abastecedor del mercado manchego.

TAMBIEN SUBEN LOS PRECIOS DEL GANADO OVINO

Por ahora se ha disipado la inquietud que pudiera haber respecto a la evolución de la oñoada. Esta ha vuelto a formalizarse. Por lo tanto, no hay problema a la vista en cuanto a disponibilidades de hierba, y la paridera evoluciona normalmente, siendo buena la cría. El corderaje pascual se ha situado, en cuanto a precios, en índices de susto. Jaén se atreve a notificarnos —y tenemos que acogerlo con toda clase de reservas— 56 pesetas kilo en vivo. Pero es que Mérida (Badajoz), viene detrás con 50, si bien hay que hacer constar que es muy reducido el número disponible de esta clase de animales. Entre 33 y 36 se pagaron en el mercado de Medina del Campo, los mejores, y las corderas oscilaron entre 37 y 40, este último precio en raza castellana, para vida. Los lechazos anduvieron entre 47 y 52 pesetas kilo en vivo. Ovejas gordas, para matadero, de 23 a 24, y algo más inferiores a 20-21, hasta llegar a 13'4 las de verdadero desecho. A 27 ha subido la oveja en la Mancha, y con cría se venden en la zona de Ubeda, a 1.700-1.800.

Carta a un hombre del campo

Viene de la página 6

que una segadora funcione sola. (Hoyes que manejarla tú. Y del trato que le des y del modo en que la emplees, así irán las cosas.

Pues bien: Esos hombres han puesto en tus manos la herramienta mejor para el logro de tus intereses, de tus nobles y dignas ambiciones. Han puesto en tu mano la poderosa herramienta de las elecciones sindicales.

Esos hombres saben que "los campesinos son la garantía de que España seguirá caminando por la senda del entendimiento y en la hermandad".

Ahora, tú estás en tu Hermandad. Labradores y ganaderos unidos, porque los problemas son comunes. Ahora también hay que elegir nuevos hombres para que dirijan esta hermandad, para que te representen en el ámbito provincial y en la esfera nacional. Nuevos, o reelegir a los que tú sabes, puesto que los conoces, que vienen haciendo un buen trabajo.

Porque ellos son los que te interesan. Ni va ni viene la fácil promesa. No se trata de recoger votos para mantener posiciones personales. Porque tú eliges. Porque tú votas. Porque tú puedes ser elegido. Lo único que hace falta es decisión.

Decisión de decir la verdad, de expresarte clara y abiertamente. Porque no hay que tener miedo, ni mucho menos a uno mismo. Acaso te sientas débil, tal vez pienses que eres incapaz de hacerlo. Pero si comienzas a pensar que sólo de tu iniciativa, de tu impulso, unido a todos tus hermanos del campo, puedes obtener lo que deseas, tal vez cambies de opinión.

Nadie te promete rápidas y fáciles soluciones. Eres tú el que tienes que exigir las. Pero por el camino recto, sin desanimarte jamás y utilizando ese poderoso instrumento que permite que tus representantes lleguen a lo más alto, al propio Gobierno del país, y que allí tengan que no sólo ser escuchados, sino atendidos.

Pero no te equivoques en la elección. Busca a

los hombres honrados, a los que piensan seguir siendo uno como tú. Huye de los resentidos o de los que traen intenciones ocultas en su sonrisa. Distingue la mala hierba de la buena, que en eso te enseñaron mucho tus horas de esfuerzo y de sudor. Algo que ahora puedes, sabiamente, utilizar.

Anibal ARIAS RUIZ

Horóscopo de la semana

Del 28 de noviembre al 5 de diciembre

ARIES, del 21 de marzo al 20 de abril. Tendencia en general a lo inesperado o nuevo. Dudas sobre una determinación. Favorable para cuestiones económicas. Importancia de una amistad. Error en un trabajo. No interfiera y sea prudente.

TAURO, del 21 de abril al 21 de mayo. Guíese por la intuición en asuntos monetarios. Imprevistos y facilidades. Datos de interés. Disgusto o noticia que preocupa. Favorable para la vida familiar. Evite toda autosuficiencia.

GEMINIS, del 22 de mayo al 21 de junio. Dinero ganado y gastado con facilidad. Riesgo de violencia o excesos, tal vez por celos o envidia. Exito en materia sentimental. Noticias de fuera o viaje o proyecto. Sea flexible y diplomático.

CANCER, del 22 de junio al 22 de julio. Necesidad de insistencia. Dudas sobre un trabajo. Oscilaciones de humor. Armonía en la vida familiar o en la amorosa. Proyecto utópico, o casi irrealizable. Sepa esperar y no anticiparse.

LEO, del 23 de julio al 22 de agosto. Dinero: Actividad mayor de la corriente. Inspiración en ciencia o arte. Encuentro o noticia que agrada mucho. Ilusión nueva. Experiencia que recuerda otra más lejana. Sepa frenar oportunamente.

VIRGO, del 23 de agosto al 23 de septiembre. Interferencia de una tercera persona. Solución oportuna y espontánea de una dificultad o problema. Actividad bastante acusada y predominio del optimismo sobre el pesimismo. Sea ágil.

LIBRA, del 24 de septiembre al 23 de octubre. Pequeño error en un trabajo. Dudas sobre alguna proposición. Inspiración en el arte o cualquier trabajo manual que exija agilidad. Discusión. Gastos. Vigile sus intereses.

ESCORPIO, del 23 de octubre al 22 de noviembre. Favorable para el descanso o cambio de ocupación. Riesgo de caída, golpe o rasguño o bien avería o rotura de algún objeto o cosa. Distancia o falta de noticias. Esquive los obstáculos.

SAGITARIO, del 23 de noviembre al 23 de diciembre. Insistencia necesaria. Experiencia de interés o alguna observación rara. Favorable para desplazamiento, excursión o viaje. Necesidad de paciencia y ambiente tenso. No discuta.

CAPRICORNIO, del 22 de diciembre al 20 de enero. Decisión acertada. Favorable para el estudio y la reflexión. Evite todo motivo de exceso. Nueva amistad. Ingresos y gastos superiores a lo esperado. Duda. Sepa perder para ganar más.

ACUARIO, del 21 de enero al 20 de febrero. Alguna dificultad que pasa pronto. Experiencia poco frecuente. Dudas sobre un camino o decisión. Armonía o reconciliación. Conducta poco comprensible. Riesgo de engaño. Pise terreno firme.

PISCIS, del 21 de febrero al 20 de marzo. Novedad de fuera. Inspiración o intuición. Mala voluntad por parte de alguien. Exito o satisfacción en el campo sentimental. Riesgo de violencia o celos. No pretenda una imposible perfección.

Profesor SESMA

Se reanudan...

Viene de la página 6

ro próximo nos tenga reservado, pero si nos atemos a considerar lo sucedido hasta ahora, solamente podemos llegar a conclusiones favorables, desde el punto de vista agrícola. La tierra ha adquirido tempero suficiente para facilitar el desarrollo de las siembras, y lo que no es menos importante, ha empezado a formarse una reserva de humedad en la cuantía que exigirán posteriores ciclos vegetativos, al mismo tiempo que en las cordilleras se ha frenado la licuación de la nieve que pasa a constituir un precioso recurso solidificado para lo porvenir.

BUENAS COSECHAS DE AGRIOS Y ACEITUNAS

Ved, asimismo, que en zonas de Andalucía ha dado comienzo la recogida de la aceituna, que por ahora se limita al campo cordobés. Y ello, con tiempo bonacible que hace resaltar la hermosura del fruto y grata la tarea de recolectarlo. Bajad a Levante y contemplaréis también, intacta, su gran cosecha de agrios, que, contra todos los pronósticos, se está exportando a un ritmo mucho mayor de lo que se podía esperar. Agrios y aceituna en son de buenas producciones, en particular por lo que se refiere a los primeros, si quiera haya que lamentar

las consecuencias de la que parece ser inalterable vegería, por lo que se refiere a los olivos tarraconenses, que van a dejar a esa provincia en último término de las olivaresas peninsulares, después de haberse puesto el año anterior a la cabeza de ellas. Si a esto añadimos que la recogida de la cosecha de algodón de regadio sigue su curso sin grandes trastornos de orden meteorológico, deduciremos que, entre temores, el otoño nos ha abierto sendas bastante despejadas.

NOGAT

raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT en polvo y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos. Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorio SOKATARG, Ter, 16. Barcelona-13, recibirá un interesante folleto.

¡Agricultor! ¡Ganadero! ¡Cooperativista!

PRESTAMOS

- Para mejorar sus fincas
- Para adquisición de maquinaria agrícola
- Para ampliación de propiedad

CAJA RURAL PROVINCIAL

-Colaboradora del BANCO DE CREDITO AGRICOLA-

La entidad que está al servicio de las Cooperativas del campo, y de los agricultores y ganaderos de la provincia

Calle Mayor

Teléfonos 2475 y 4594

ALBACETE



Blapidón
es un producto KUMI
CONTRA EL RESFRÍO
Consulte su Médico



..la veteranía
es experiencia

la alta calificación de los camiones Pegaso - producto del trabajo de 10.000 de nuestros especialistas - está asegurada por 4.500 técnicos más, en el medio millón de metros cuadrados de talleres Pegaso...

LA CALIDAD *Pegaso* NO SE IMPROVISA

Concesionario para Albacete y provincia:

COMAL, S. A.

Centro de asistencia PEGASO-LEYLAND

Carretera de Madrid, kilómetro 240 (La Zorrilla)

Teléfonos, 3158 y 3681

SUGURSALES

EN ALBACETE: Carretera de Madrid, 27 y 29 - Teléfono 3067

VILLARROBLEDO: Carretera de San Clemente

Los accidentes de circulación a la orden del día en las grandes ciudades

Nuestra capital no es la que padece mayor número de sanciones de tráfico

MADRID.—(Crónica de ARGOS, especial para LA VOZ DE ALBACETE).

Según datos facilitados por la Jefatura Central de Tráfico, durante el pasado año se produjeron treinta y ocho mil seiscientos doce víctimas en accidentes de carretera, resultando dos mil doscientos treinta y dos mil cuatrocientas treinta y siete víctimas en zonas urbanas, que arrojaron quinientos sesenta y cinco muertos.

Las cifras globales son como para echarse a temblar de pavor. En un solo año mueren, por diversos accidentes de circulación, en España, casi tres mil personas. Sabemos que el número es nimio si lo comparamos con el que se da en otros países, por ejemplo, Estados Unidos. Mas debemos conocer que mientras en España hay unos treinta coches por cada mil habitantes, en Estados Unidos la proporción es de casi quinientos por cada mil ciudadanos, lo cual es ya por sí solo elocuente.

Un amplio porcentaje de accidentes se debe al alcohol, según los análisis efectuados a los accidentados. De donde se deduce

que las facultades psíquicas y sicomotrices complejas del individuo disminuyen. Así ocurre con la actitud para captar situaciones continuamente variables del tráfico, de precisión para estimar las distancias, del sentido de la medida, posibilidad en los cambios de dirección y del arte de frenar suavemente. Los automatismos desaparecen en la proporción que disminuyen de un veterano a un

principiante. Sin embargo, al conductor experimentado, bajo la sensación de sus capacidades, ve que éstas se agudizan y está convencido, sobre todo bajo los efectos de una pequeña dosis de alcohol, que sigue conduciendo de una manera igualmente segura. Se convierte así en una amenaza para sí mismo y para las personas que se encuentran a su alrededor.

El parque nacional de vehículos sigue creciendo como la misma espuma. De día en día hay más gente con flamante coche. Hasta el extremo de que en sólo un mes se despachan alrededor de los cincuenta mil permisos de conducir y casi la docena de miles de licencias de ciclomotores.

La fémina también se ha echado a la calle para sortear los mil peligros que hoy acechan en la gran ciudad al conductor, y a ella corresponden casi cinco mil carnets de la cantidad antes mencionada.

Como contrapartida podemos decir que por infracciones diversas, durante el mismo período de treinta días vienen a ser retirados casi quinientos permisos y la centena de licencias de ciclomotores, como sanción decretada por las autoridades judiciales y gubernativas.

Y es que, indudablemente, el tráfico precisa de mano dura. Gracias a ello, se mejoró notablemente en ese respeto ciudadano y cívico que requiere también la circulación. De todas las formas, durante un mes cualquiera del año, se vienen formulando, en España entera, alrededor de las cien mil denuncias por infracción de las normas del tráfico.

La provincia que mantiene más bajo nivel es Orense, quizá porque su parque de vehículos no sea demasiado numeroso, con un 0'65 por 100, y la que mantiene el más elevado, en contra de lo que pudiera suponerse, no es Madrid, sino Barcelona, con un 8'62 por 100, a pesar de que existen circulando mayor cantidad de coches en nuestra ciudad que en la de las Ramblas. Ello pudiera ser sintomático y tal vez en ello radique la causa de que en Barcelona se circule sin tantos agobios como en Madrid, y que, en opinión de muchos, el tráfico esté mejor ordenado allí. La mano dura y el miedo a las sanciones son argumentos convincentes.

Miss Mundo 1966



LEON.—Miss Mundo 1966, antes Miss India, sonríe feliz, mientras saluda a la concurrencia y a las cámaras, después de ser proclamada en Londres. (Telefoto EUROPA PRESS)

Filatelia

SE VENDE COLECCIÓN SELLOS DE ESPAÑA Y COLONIAS. Razón: esta Redacción. (Sólo a particulares).

Admirando los escudos de armas

Por Enrique García Solana Investigador Heráldico

En nuestra cruzada particular contra los moros fue cuando empezaron a aparecer los apellidos, y entonces, también, a usarse la heráldica como representación jeroglífica de los apellidos. En España apareció la heráldica, concretamente, en los albores del siglo XI.

En los demás países europeos debió comenzar antes, y en cada país se desarrolló de una forma. Las ha habido muy pujantes y más modestas. Como es natural, igual que las culturas, unas han logrado influir sobre las otras, imponiendo sus estilos y haciendo que se mezclasen los elementos importados con los propios.

Al principio fueron señor llamado don Andrés Garzón del Castillo, y que era vecino de Linares, alcanzó el privilegio de hidalguía en el año 1750.

ARMAS: En campo de azur, una garra de plata y bordura de ocho piezas, cuatro de plata con una estrella de gules, y cuatro de gules con un aspa de oro.

JUANSORA es apellido vasco, concretamente de la provincia de Guipúzcoa. Este apellido ha probado muchas veces su nobleza.

ARMAS: En campo de oro un águila de sable. ORDIS es apellido catalán, poco extendido, pero de muy rancia alcurnia.

ARMAS: En campo de sirola, tres espigas de oro, bien ordenadas.

ESCUDOS

GARZON es apellido oriundo del Valle de Mena, provincia de Burgos. Un

¡Hay que mantener limpia la ciudad!

Importante Bando de la Alcaldía

La salubridad y limpieza que nuestra ciudad necesita y merece, sólo cabe asegurarlas mediante una actuación ordenada—y, si es menester, coactiva—en la que todos, sin excepción, debemos esforzarnos, máxime cuando el Municipio, principal obligado, que las dirige, no dispone de los medios y servicios en bastante grado de eficacia para ello, por el actual estado de su economía. Tomar medidas encaminadas a los expresados fines es materia del presente bando, por el que, de acuerdo con la necesidad sentida y con los reglamentos y ordenanzas vigentes,

HAGO SABER:

PRIMERO.—Queda terminantemente prohibido: a) Arrojar cualquier clase de basuras y vertér aguas negras o líquidos similares en la vía pública y lugares adyacentes, aún de propiedad particular, así como en parques, jardines, zonas verdes, espacios abiertos y solares vallados o sin vallar.

b) Depositar basuras de cualquier tipo en edificios y solares, estén cercados o sin cercar. Sus propietarios, están obligados a subsanar las infracciones que sobre ello se denuncien. Si requeridos para su completa limpieza, no la efectúan, se llevará a cabo a su costa, incluso por vía de apremio.

c) Poner basuras, escombros u otras materias análogas en zanjas, canales, cunetas, acequias, alcantarillas, etc., obstaculizando el curso de las aguas, agregándoles suciedad, o atentando, de cualquier forma, contra la limpieza y buena conservación de los cauces, si estuvieren secos.

d) Utilizar aguas sin el debido grado de limpieza, que discurran por canales o acequias de toda índole, para el riego de terrenos destinados a la obtención de productos para consumo humano.

e) Tener dentro de locales sitios en la zona urbana, salvo la debida autorización y con sus correspondientes garantías, cualquier clase de animales, cuando se acredite constituyen peligro para la salubridad o atentan a la buena limpieza de Albacete.

f) Situar o mantener en la vía pública recipientes sin garantías para impedir se derramen los desperdicios que contengan en calles, aceras u otros lugares, limitando la permanencia de aquellos en las puertas de las casas el tiempo imprescindible para su recogida por los correspondientes servicios. Se recomienda, sin perjuicio de declararlo obligatorio en su momento, el empleo de recipientes apropiados, incluso colectivos para el conjunto de un edificio o varios, o de sacos idóneos.

SEGUNDO.—Los propietarios de puestos callejeros y de toda clase de establecimientos y talleres impedirán queden o se viertan residuos o papeles en la vía pública, parques, jardines, zonas verdes, etcétera, de los artículos que expidan o de los útiles que reparen, tomando las medidas adecuadas, con los letreros de advertencia al público, e incluso, colocando papeleras u otros recipientes, donde se recojan aquellos desperdicios, con arreglo a las exigencias particulares de cada caso.

Tercero.—Los que contravengan las medidas que quedan expuestas se sancionarán en la forma y cuantía prevenidas en las disposiciones vigentes.

CUARTO.—El Servicio Municipal de Información facilitará la apropiada a cada caso que se consulté para el logro de la más eficaz observancia de cuanto queda dispuesto.

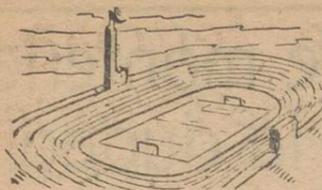
QUINTO.—Esta Alcaldía-Presidencia: Ruega a quienes de alguna forma ejerzan influencia sobre cualquier sector de la población, procuren la enseñanza sobre la finalidad de este bando; espera de los medios informativos su difusión, y, no duda, que los albacetenses, para bien de su ciudad y de ellos mismos, le prestarán su colaboración más eficiente.

Albacete, 16 de noviembre de 1966.
EL ALCALDE,

Gonzalo Botija Cabo

REVISTA DE TRIBUNALES

(Viene de la CUATRO). El recurso de reposición que la misma interpuso fue desestimado por el llamado "silencio administrativo". También el Supremo ha desestimado el recurso contencioso-administrativo formulado por la inmobiliaria, porque los defectos obedecieron al procedimiento constructivos y a la precariedad de los remedios utilizados, todo ello agravado por la confluencia de otros factores, como la naturaleza del subsuelo arenoso, originando una situación de auténtica gravedad. Aducía la empresa que, previas las oportunas inspecciones, había sido concedida la cédula de calificación definitiva de los edificios, a lo cual correspondió el Alto Tribunal, diciendo que esa "hipotética exoneración de responsabilidad" ha sido reiteradamente rechazada por el mismo, debido al limitado alcance que el artículo 93 del reglamento de 24 de junio de 1955 atribuye a aquel pronunciamiento oficial".



Deportes

Arbitros para los partidos del domingo en Primera y Segunda División

MADRID, 24.—Arbitros para los partidos del 27 de noviembre.

PRIMERA DIVISION

Elche-Pontevedra, Rigo. C. F. Barcelona - Hércules, Alvarez Martínez. Sabadell - Español, Zariquiegui. Valencia - Sevilla, Ruiz Alciturri. Córdoba - Zaragoza, Gómez Platas. At. Madrid - Granada, Oliva.

Coruña - Madrid, Gómez Arribas. Las Palmas - At. Bilbao, Soto Montesinos.

SEGUNDA DIVISION

(Grupo primero) Celta-R. Santander, Urrestarazu. Tomelavega-Langreo, López Montenegro. Valladolid-Calvo Sotelo, Orrantía. Logroñés-R. Gijón, Medina Díaz. R. Oviedo-Burgos, García Jaime. Rayo Vallecano-At. Osasuna, Santana. R. Sociedad-Ferrol, Rodríguez Barroso. Indauchu-Tenerife, Peiró.

SEGUNDA DIVISION

(Grupo segundo) Castellón-Badalona, Pérez Quintas. Lérida-Europa, Balaguer Condal-Huelva, Moya. Betis Balompié-Levante, Jorge Ramos. Mestalla-Algeciras (día 26), Bañón.

LAS QUINIELAS

ALGO MAS DE UN CUARTO DE MILLON PARA LOS ACERTANTES DE CATORCE

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas, correspondiente a la semana última, ha sido el siguiente:

Los máximos acertantes de catorce, 87 columnas, cobrarán 256.113'30 pesetas.

Los de trece aciertos, 2.186 apostantes, percibirán 10.192'90 pesetas, y a los 25.876 de doce correspondrán 861'10 pesetas.

Nuestros pronósticos

- Elche-Pontevedra 1
- Barcelona-Hércules 1
- Sabadell-Español 2
- Valencia-Sevilla 1
- Córdoba-Zaragoza 1-X-2
- At. Madrid-Granada 1
- Coruña-R. Madrid 1 X 2
- Celta-Santander 1 X
- Valladolid C. Sotelo 1
- Logroñés-Gijón 1 X
- Lérida-Europa 1
- Betis-Levante 1
- Murcia-Mallorca 1 X 2
- Málaga-At. Ceuta 1
- RESERVAS
- R. Sociedad-Ferrol 1
- Castellón-Badalona 1

Acuerdos del Comité de Competición

El encuentro Illicitano-Albacete se jugará el domingo, por la mañana

El Comité de Competición de la Federación Regional Murciana, en su sesión semanal, adoptó los siguientes acuerdos: Suspende por cuatro partidos a los jugadores Manuel Molina Baena (At-

lético Cartagena), y José Menarguez Sornichero (Eldense) por agresión a contrarios; por dos, a Mariano López López (La Roda), por repeler la agresión de un contrario, y por uno, a Tomás Rosado Mi-

guel (Illicitano) por desconsideración con un contrario y practicar juego peligroso.

Se impone multa a José Cordones (Eldense) por formular reparos al árbitro, y al club La Roda, por

no remitir informe sobre la actuación arbitral.

Se acordó una doble amonestación a los entre-

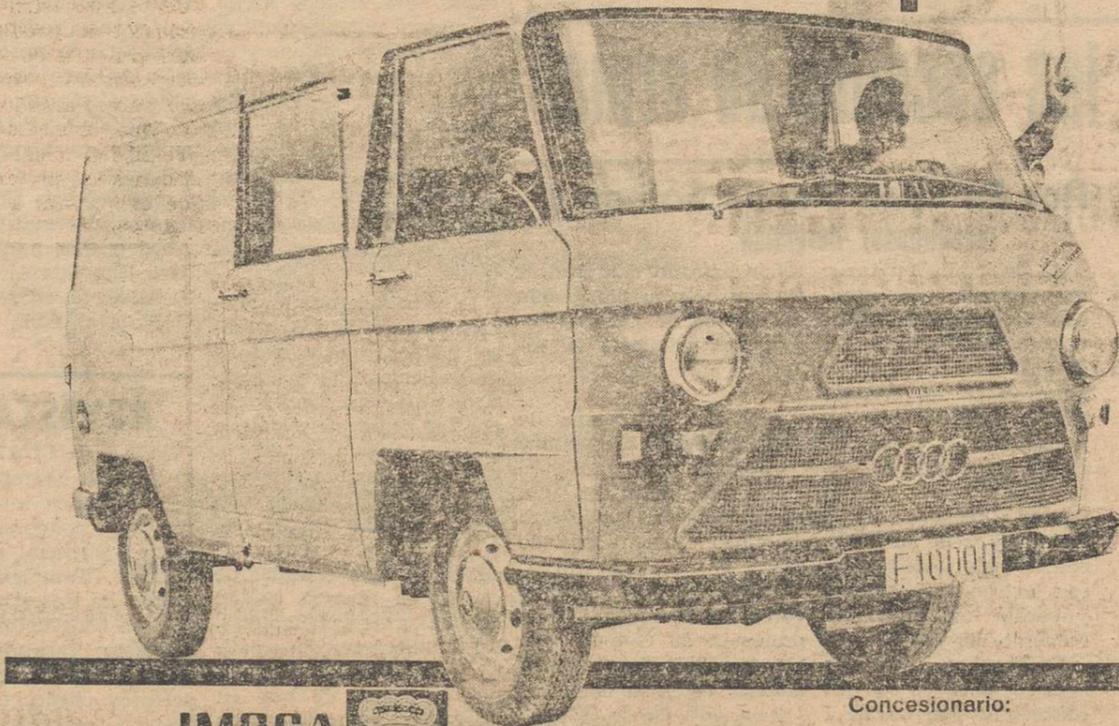
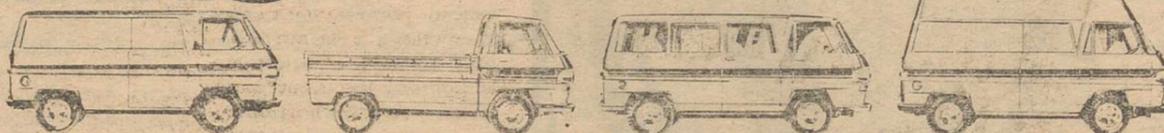
Pasa a la página 11

POR QUE DKW SE VENDE MAS

- Porque hay un modelo especial para cada actividad.
- Porque DKW ofrece estas dos versiones: F-1000-L a gasolina y F-1000-D a gas-oil (con motor Diesel MERCEDES BENZ).
- Porque lleva 1000 kgs. ... y cómo los lleva!
- Porque viene con nuevas ventajas.
- Porque ofrece la más completa red de Talleres de Servicio.
- Porque ... (Hay muchas más razones. Se las dará nuestro Concesionario. Usted mismo las comprobará).



A GASOLINA O A GAS-OIL... SIEMPRE DKW!



IMOSA
INDUSTRIAS
DEL MOTOR S.A.
VITORIA

Concesionario:
ELEAZAR NIETO MARIN
Carretera de Madrid, 21
Teléf. 1752
ALBACETE

Los minoristas de aceites y jabones recurrirán contra la nueva ordenación de la campaña 1966-67

Por considerarla lesiva para sus intereses

MADRID, 24.—“Los minoristas exclusivos de aceites y jabones consideran lesiva para sus intereses la nueva ordenación de la campaña 1966-67. Por acuerdo unánime del grupo nacional se recurrirá contra lo dispuesto por la administración, ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, ha declarado hoy un portavoz del citado grupo nacional. Los componentes del grupo se han reunido en Madrid, en sesión extraordinaria para tratar de la oferta que tienen hecha al Ministerio de Comercio, a fin de poder expender aceites vírgenes de oliva, a granel, al mismo precio y con las mismas garantías que lo hacen las cooperativas de producción. “Pero vista la ordenación citada, el grupo presentará un recurso ante el Tribunal Contencioso-Administrativo”, reiteró el portavoz sindical.—Cifra.

Citroen 2 HP

Furgoneta se vende Razon Motos DE LAMO Juan Sebastián Elcano, 3

CASINO PRIMITIVO

Lotería de Navidad

Se recuerda a los señores socios de este Casino, que las participaciones para la Lotería del Sorteo de Navidad, de los números que juega esta Sociedad, podrán retirarlas en la conserjería, hasta el próximo día 15 de diciembre, fecha en la que quedará cerrado el plazo definitivamente.

Albacete, 23 de noviembre de 1966.

CINEMA CAPITOL - Empresa J.P.G.

HOY JUEVES - Continúa desde las 5'30

Sensacional estreno de la más deliciosa y regocijante producción de la temporada, en technicolor (Autorizada para todos los públicos)

WALT DISNEY presenta

ZAFARRANCHO EN LA UNIVERSIDAD

TOMMY KIRK · ANNÉTTE · LEON AMES · STUART ERWIN
TECHNICOLOR®

GUIÓN DE TOM Y HELEN AUGUST BASADO EN UNA NARRACION DE BILL WALSH · PRODUCTOR ASOCIADO RON MILLER
DIRECTOR: ROBERT STEVENSON

Con su cerebro electrónico descubría crímenes, hipnotizaba a todo bicho viviente y organizaba unos líos de envergadura descomunal. (Pases 5'30 - 7'15 - 9 y 10'45)

Prensa madrileña de hoy

“Un gran potencial político”, “El heredero” y “Todos responsables del porvenir”, títulos de los editoriales de “Ya”, “Arriba” y ABC

MADRID, 24.—“Separar la función inmediata de Gobierno de la función augusta y mayestática de la Jefatura del Estado puede contribuir a crear en el pueblo español el sentido de disciplina responsable que le haga obedecer a la autoridad por la función misma y no por la persona que la encarne y realice”, dice el diario “Ya” en su editorial de hoy que titula “Un gran potencial político”. “Los españoles—agrega—hemos de prepararnos a hacer un uso prudente y eficaz de las iniciativas que la nueva coyuntura nos pueda deparar”.

Bilbao pide la creación de una Facultad de Medicina

BILBAO, 24.—Como consecuencia del acuerdo adoptado por aclamación por la Diputación Provincial de Vizcaya el pasado día 21 de octubre, el presidente de la Corporación vizcaína, don Plácido Carrea de la Hormaza, ha dirigido al ministro de Educación y Ciencia, la solicitud oficial sobre creación de una Facultad oficial de Medicina en Bilbao.—Cifra.

“La ley aprobada por aclamación unánime de las Cortes y que será sometida al referendo de todos los españoles viene a consagrar, como heredero del régimen español, como sucesor de un sistema que lleva en eficaz vigilancia treinta años, al pueblo español”, esto es, en resumen, lo que destaca el diario “Arriba” en un editorial que titula precisamente “El heredero”. “La ley—sigue diciendo—que es extensa y compleja ha de observarse y valorarse en su conjunto, porque es en su dimensión total en donde se encierra la clave de su acierto, de su valoración”.

“Los ciudadanos quedarán responsabilizados respecto de su propio porvenir. Nada más lógico ni más razonable, por supuesto. Ahora de lo que se trata es de que el cuerpo social reaccione y se comporte adecuadamente”, señala, por su parte “ABC” en un comentario editorial que lleva por título “Todos responsables del porvenir”, que agrega que “a muchos, acostumbrados a la comodidad de una actitud pasiva, este nuevo horizonte les exigirá una readaptación de la mente, una toma de conciencia de la efectividad de sus derechos y deberes ciudadanos”.—Cifra

“Los ciudadanos quedarán responsabilizados respecto de su propio porvenir. Nada más lógico ni más razonable, por supuesto. Ahora de lo que se trata es de que el cuerpo social reaccione y se comporte adecuadamente”, señala, por su parte “ABC” en un comentario editorial que lleva por título “Todos responsables del porvenir”, que agrega que “a muchos, acostumbrados a la comodidad de una actitud pasiva, este nuevo horizonte les exigirá una readaptación de la mente, una toma de conciencia de la efectividad de sus derechos y deberes ciudadanos”.—Cifra

Acuerdos del Comité de Competición

Viene de la página 10

nadores del At. Cartagena y Eldense, por faltas cometidas por jugadores de sus equipos.

Se autoriza que el partido Illicitano-Albacete, que estaba fijado en el calendario para jugarse el sábado, día 26, se dispute el domingo siguiente, a las once y media de la mañana. Y así mismo el encuentro Illicitano-Cieza, que está señalado para el día 10 de diciembre, se acuerda se celebre el día 8 del mismo mes.

Conductor: Guarde su derecha

Accidente ferroviario, cerca de Oviedo

Tres personas muertas y dos gravemente heridas en el choque de una máquina eléctrica y un mercancías

OVIEDO, 24.—En la localidad de Lugones, a cinco kilómetros de Oviedo, se produjo esta madrugada un choque de trenes, en el que resultaron tres personas muertas y otras dos gravemente heridas. Una máquina eléctrica, que venía de Gijón, chocó contra un mercancías, que se dirigía de Oviedo a aquella ciudad, resultando las dos locomotoras destruidas. El mercancías estaba compuesto por catorce unidades que transportaban carbón.

Han muerto el jefe de tren, José Ortega Álvarez, y los ayudantes de ambas locomotoras, Luis López y Víctor Álvarez. Con carácter gravísimo ingresaron en el Hospital General Asturiano los dos maquinistas, Felipe Álvarez y Manuel Suárez.

Una de las víctimas no pudo ser rescatada de entre los hierros de la locomotora, hasta seis horas después de producirse el accidente.

Según informan en el puesto de mando de la RENFE de la estación de Oviedo, el accidente se produjo a consecuencia de haber dado vía libre a la solitaria máquina, el factor de la estación de Llana, sin esperar el paso del tren de mercancías.—Cifra.

Según informan en el puesto de mando de la RENFE de la estación de Oviedo, el accidente se produjo a consecuencia de haber dado vía libre a la solitaria máquina, el factor de la estación de Llana, sin esperar el paso del tren de mercancías.—Cifra.

El día 14, Referéndum

(Viene de la PRIMERA) le otorgan las leyes de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939, con acuerdo de las Cortes Españolas en su sesión plenaria del día 22 del presente mes, y cuyo texto literal es el siguiente:

(Aquí reproduce el Boletín el texto de la Ley Orgánica).

Artículo segundo.—El referéndum se efectuará con sujeción al procedimiento que se establece en el decreto de 21 del presente mes y tendrá lugar el miércoles día catorce de diciembre del actual.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 23 de noviembre de 1966.—Francisco Franco.—Cifra

En Madrid

PROCLAMACION DE CONCEJALES

MADRID, 24.—A las diez y media de esta mañana, se constituyó, en la sala capitular del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo Electoral, presidida por el juez decano de los Municipales, don Fernando Agulló Soler, para proceder al escrutinio de las elecciones para cubrir el Tercio de Cabezas de Familia del concejo madrileño.

Fueron leídas las actas de la votación, a las que no se presentaron impugnación alguna. Se efectuó la proclamación de los señores citados en unión del doctor Antolí Candela y señor Ledesma López.

Seguidamente, el presidente hizo entrega de las respectivas credenciales a los proclamados, los cuales tomarán posesión de su cargo, al mismo tiempo que los elegidos por los Tercios Sindical y de Entidades, el próximo día 2 de enero.—Cifra.

EN MADRID VOTARAN 1.680.000 PERSONAS

MADRID, 24.—Para el próximo referéndum nacional, que se celebrará el próximo 14 de diciembre, se instalarán en Madrid 3.300 secciones y, según el censo, votarán 1.680.000 personas, sin contar los militares destacados en la capital que, aunque no estén empadronados, tienen derecho al voto, y cuya cifra se calcula en unos 8.000.

En la Junta Municipal del Centro se trabaja activamente para organizar todo lo relativo al montaje y desarrollo de los comicios, dada la gran complejidad de detalles que hay que ultimar en los veinte días que faltan para la fecha fijada.—Cifra

En el kilómetro 240 de la carretera de Madrid



Comal, S.A.

Pone a disposición de todos los transportistas su nuevo centro de asistencia.

PEGASO-LEYLAND
Teléfonos 3158 y 3681

Tres penas de muerte pide el fiscal en la causa contra los autores de la muerte del sargento de la Guardia Civil, don Valerio Barriga Cudero

La vista dio comienzo esta mañana en la Auditoría de Guerra de la Primera Región Militar

MADRID, 24.—En el edificio de la Auditoría de Guerra de la Primera Región Militar ha dado comienzo esta mañana la causa seguida al llamado Jesús Ríos y once procesados más, autores o encubridores, según el fiscal, de la muerte del sargento don Valerio Barriga Cudero, ocurrida en la madrugada del 1 de abril pasado, por lo que el representante de la Ley pide tres penas de muerte y otras de cárcel, la más grave de éstas de veinte años de reclusión.

Dice el fiscal en su escrito de conclusiones, que a las dos y veinte de la citada madrugada, en el pueblo madrileño de Villaverde el comandante de puesto de la Guardia Civil, sargento Barriga Cudero, vestido de paisano, recibió dos tiros a corta distancia que le causaron la muerte; que aquella noche el sargento había salido con el cabo don Juan Montegudo Medina; que se encontraron a un grupo de sospechosos y que el sargento ordenó al cabo que fuese por otra calle para cortar la retirada a los presuntos maleantes; que el cabo oyo tres disparos; que regresó al lugar donde había quedado el sargento; que se encontró con uno de los presuntos maleantes, el cual huyó, perdiendo los zapatos y un saco, y que cuando llegó al lugar donde estaba don Valerio fue testigo de su muerte, por causa de dos disparos que había recibido.

El fiscal asegura que Jesús García Romero (conocido por Jesús Ríos) disparó sobre el sargento cuando éste, en intento de huida de Pedro García Romero, le sujetaba, consiguiendo huir Francisco García Romero, que era el que se había encontrado el cabo anteriormente.

Dice el representante de la Ley que Jesús, Francisco y Pedro, después del suceso, llegaron hasta el domicilio de Dionisio Martín, en el Barrio de Orcasitas, donde vieron a Antonio Martín Lobato y a Avelino Silva Camacho, quienes facilitaron zapatos a Francisco y los hermanos García Romero le relataron lo ocurrido.

Del procesado Manuel Lobo Martín, expone el fiscal que está casado con una hermana de los García Romero; que Jesús se presentó en el domicilio de Ma-

Condenado a 175 años! de prisión

BOISE (Idaho), 24.—William H. Butler de 22 años, ha sido condenado a 75 años de cárcel por haber estrangulado en enero último a una muchacha de veinte años llamada Bárbara Dixon, a quien conoció durante un viaje en autobús.

nel a las nueve de la mañana del día 1 de abril; que dos fechas más tarde salían de viaje Manuel, su mujer y Jesús, en el coche del primero, pese a que Manuel suponía que Jesús era el autor del suceso ocurrido en Villaverde; que llegaron hasta Cueto, en Santander, y que se alojaron en el domicilio de José Jiménez Sánchez y de su mujer, Soledad León León, donde se encontraban también los sobrinos del matrimonio, Ramón León León y Joaquín Cabezas Rodríguez, a todos los cuales dio cuenta Jesús de lo ocurrido en Villaverde.

Asegura Eduardo García Romero que recibió la pistola homicida de su hermano Jesús, enterado del suceso, y que se encargó de que desapareciese el arma.

Imputa el fiscal a todos un delito de bandidaje del que dice que son autores Jesús, Francisco y Pedro, y encubridores, todos los demás.

Tienen a su cargo la defensa de los encausados los abogados don Vicente Sáez Ecija, don José Luis Rodríguez Navarro y don Angel López Montero, quienes en conclusiones provisionales, niegan que sus patrocinados cometiesen los delitos que

les imputa el fiscal y solicitan su absolución.—Cifra.

La estancia del ministro español del Ejército, en Estados Unidos

En Fort Bliss se ofreció una recepción en honor del teniente general Menéndez Tolosa

EL PASO (Tejas EE. UU.), 24.—El teniente general Camilo Menéndez-Tolosa, ministro español del Ejército ha llegado a Fort Bliss donde permanecerá dos días en visita oficial. Se disparó en su honor una salva de 19 cañonazos y fue recibido por el comandante en jefe de la Base, general George T. Power.

Posteriormente se dio una comida y recepción en honor del militar español.

El motivo de la visita a la Base es inspeccionar una unidad española que asiste a un curso de entrenamiento en la Escuela de Defensa Aérea norteamericana. Menéndez Tolosa y sus acompañantes han sido informados sobre las actividades de la Escuela, que enseña a sus alumnos la técnica del dis-

El embajador de España en Londres, a París

PARA ENTREVISTARSE CON CASTIELLA

LONDRES, 24.—Para entrevistarse con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, que asiste en París a la reunión de ministros de la "O.E.C.D.", ha salido esta mañana por vía aérea para la capital francesa, el embajador de España en Londres, marqués de Santa Cruz.—Efe.

Notables del Sahara español recibidos por Franco



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia en el Palacio de El Pardo a una comisión de autoridades y notables de la provincia del Sahara español, presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia. (Foto EUROPA PRESS)

Amplio eco del discurso del Caudillo en los diarios belgas

"Franco, como De Gaulle, quiere que su política le sobreviva", dice "Le Matin"

BRUSELAS, 24.—Los comentarios al discurso pronunciado por el Jefe del Estado español en la sesión de las Cortes del día 22 siguen ocupando las primeras páginas de los diarios belgas.

"Franco: Los obstáculos uno a uno", son los titulares con los que el comentarista del diario liberal de Amberes, "Le Matin" analiza la posición del general Franco. Insiste sobre la es-

tabilidad del régimen, y somete el hecho "indiscutible" de que España avanza de una forma permanente hacia la liberalización del régimen.

"Franco, como De Gaulle, quiere que su política le sobreviva", concluye este diario. Las alusiones a las analogías con el gaulismo aparecen a todo lo largo del artículo.

"Le Soir" (independiente de izquierda), y "Le Peuple" (socialista), reconocen que un importante paso ha sido dado en el camino de la libertad religiosa.

El comentarista de "Le Soir" admite que, "durante veintisiete años, el régimen sigue un camino de liberalización lento, pero que nada parece detener".

"Le Soir" califica como "un salto prodigioso" el avance realizado por España en los últimos veinte años, y comenta que "otros países y regiones mediterráneos, como Grecia o Sicilia" sujetas a regimenes que nadie discute como democráticos, no pueden vanagloriarse de haber progresado tan rápidamente como España, tanto en lo que se refiere al dominio de la libertad perso-

nal, como al nivel de vida de la población, a la generalización de la enseñanza o el abrirse a las grandes corrientes exteriores".

Por su parte, "L'Echo de la Bourse" dice: "La prudencia es la nota dominante de las nuevas determinaciones tanto en la democratización religiosa como al hablar de la liberalización de la Organización Sindical española".—Efe

Franca mejoría de Girón

SE CONFIA EN SU PROXIMA ALTA DE LA CLINICA

MADRID, 24.—Sigue en curso de franca mejoría el proceso post-operatorio del ex ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, aunque todavía los médicos que le asisten no han determinado la fecha de su salida de la Clínica Covesa, donde se encuentra hospitalizado.

Los médicos califican de francamente bueno el proceso de su recuperación y en círculos allegados al señor Girón, se confía en que su alta de la clínica se producirá para los primeros días del próximo mes de diciembre.

De toda España y de todos los estamentos sociales, llegan diariamente a la clínica mensajes de saludos y de interés por la recuperación del ilustre paciente.—Cifra.

El Tribunal Supremo confirma la sentencia del de Orden Público

Contra tres condenados por actividades políticas clandestinas

MADRID, 24.—El Supremo ha dictado su resolución en el recurso interpuesto por Victoriano Díaz-Cardiel González, Celestino Barroso Sánchez y Pablo Alejo González, contra sentencia del Tribunal de Orden Público, rechazando el recurso, por lo que son confirmados los pronunciamientos recurridos.

Los tres citados fueron condenados por el referido Tribunal como autores de actividades políticas clandestinas, realizadas en Madrid. A Victoriano, por un delito de asociación ilícita, en calidad de organizador, le fueron impuestos diez años de prisión. Y por delito de propaganda ilegal, tres años de cárcel y multa de veinte mil pesetas. Y Celestino y Pablo eran sancionados con sendas penas de cuatro meses de arresto.

En la vista del recurso, ante el Supremo, los abogados de los recurrentes mantuvieron que las actividades de Celestino y Pablo no constituían delito alguno y que a Victoriano no se le podía considerar organizador, fundador o presidente.

«Ni es aconsejable ni está justificada una nueva investigación del asesinato del presidente Kennedy»

Declara el gobernador de Tejas, Connally

AUSTIN, (Texas), 24.—Aunque está convencido —sin lugar a dudas— de que la Comisión Warren estaba equivocada en uno de los puntos de su informe, el gobernador de Tejas, John Connally, ha declarado que una nueva investigación del asesinato del presidente Kennedy, "ni es aconsejable ni está justificada".

Connally calificó a quienes critican a la Comisión de "gente ávida de sensa-

cionalismo" y puso de relieve que en lugar de clamar por una nueva investigación del asesinato "deberíamos valorar la personalidad de cuantos se consideran expertos".

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE